



Panamá, 01 de diciembre de 2020
Nota APP/ADM/DI/ing/ 563-2020

Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN

Ministro
Ministerio de Ambiente
Ciudad

Señor Ministro:

Reciba usted como de costumbre mis más atentos saludos personales.

Por este medio, me dirijo a usted con el objetivo de hacer entrega para su evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado “PUNTO DE CONTROL”, el cual será desarrollado en el Corregimiento de Veracruz, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste. El Promotor del proyecto es la AGENCIA PANAMÁ PACÍFICO, cuyo representante legal es el señor Administrador, el Lic. Juvy Cano Saldaña, con cédula de identidad No. 4-712-2232. Se considera este proyecto como dentro de la lista taxativa del Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 (de 14 de agosto de 2009) como parte de la Industria de la Construcción, Edificaciones.

El presente documento ha sido elaborado por la empresa consultora ambiental Grupo Morpho, S.A., registrada bajo la resolución DIEORA IRC-005-2015 / Act. 2019.

El monto estimado de la inversión para este proyecto es de TRES MILLONES DE BALBOAS CON /00 (B/. 3,000,000.00).

El proyecto será desarrollado en la finca N°233296 propiedad de la Agencia Panamá Pacífico.

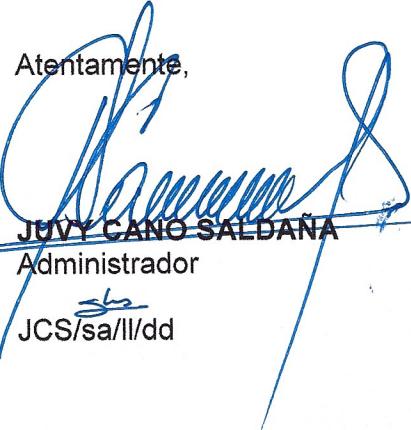
Adjunto le entregamos la siguiente documentación:

- Un original y copia impresa y digital, cumpliendo con las disposiciones del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009. El presente estudio cuenta con 392 páginas, debidamente rotuladas.
- Copia notariada de la cédula del Representante Legal del promotor.
- Copia de Certificado del Registro Público de la finca.
- Recibo de pago al Ministerio del Ambiente por los servicios de evaluación.
- Paz y Salvo con el Ministerio del Ambiente.

Los datos generales de la persona de contacto del Promotor son:

- a) Nombre: Arq. Napoleón De Mera
b) Número de teléfono: 504-2500
c) Correo electrónico: ndemera@app.gob.pa
d) Dirección: Boulevard Panamá Pacífico con Ave. Suliber, Edificio # 2

Atentamente,


JUVY CANO SALDANA

Administrador

JCS/sa/ll/dd



Yo, **CARLOS M. TABOADA II.**, Secretario del Concejo
Municipio de Arraiján, con cédula 8-220-1176, en Funciones
de Notario Público.

CERTIFICO :

Que dada la certeza de la identificación del (los) sujeto (s)
que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s)
es (son) autentica (s).

Arraiján, 03 de DIC 2020 de 2020

(Testigo)

(Testigo)

Carlos M. Taboada

NOTARIO PÚBLICO

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de
nuestra parte en cuanto al contenido del Documento.

Art. 116 del código Administrativo, Art. 1718 del código Civil
y el Art. 482 del código Judicial

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Juvy Sivel
Cano Saldaña



4-712-2232

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 29-AGO-1978
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUI, DAVID
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 08-NOV-2019 EXPIRA: 08-NOV-2029

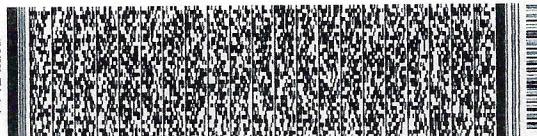


TE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACION



4-712-2232



AC5AAN10307

CARLOS M. TABOADA H.,
Artículo 2126, Código Administrativo
Artículo 1718, Código Civil
Código Judicial 482

Yo, CARLOS M TABOADA H., Secretario del Concejo
del Municipio de Arraiján, con cédula No. 8-220-1176, en
Funciones de Notario Público.

CERTIFICO QUE

Este Documento ha sido Cotejado con su Original Resultando
Fiel Copia del mismo Documento presentado hoy.

03 DIC 2020

Carlos M. Taboada

SR. CARLOS M. TABOADA H.





República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 179774

Fecha de Emisión:

15	12	2020
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

14	01	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

AGENCIA PANAMA PACIFICO

Representante Legal:

JUVY CANO

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

8NT

2

1829 DV 80

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Rodolmer Santos
Jefe de la Sección de Tesorería.





Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

59828

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	AGENCIA PANAMA PACIFICO / 8NT-2-1829 DV 80	<u>Fecha del Recibo</u>	15/12/2020
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Norte	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferen		B/. 1,250.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 1,250.00

Detalle de las Actividades

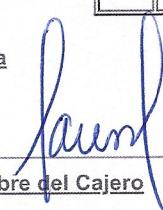
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
Monto Total					B/. 1,250.00

Observaciones

CANCELAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 2 - PROYECTO PUNTO DE CONTROL

Día	Mes	Año	Hora
15	12	2020	11:37:30 AM

Firma

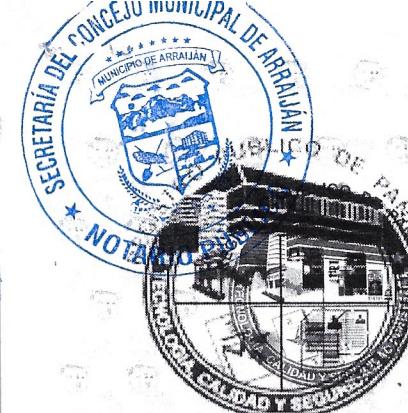


Nombre del Cajero Larissa López



Sello

IMP 1



FIRMADO POR: ADELA LIZETTE
GORDILLO CAMAÑO
FECHA: 2020.10.23 11:28:20 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA
Registro Público de Panamá

No. 2051460

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN NO. 212 DE 18 DE ABRIL DE 2013, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN TARIFARIO DE LOS DERECHOS REGISTRALES, ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA EXENTO DE PAGO, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO SU USO PARA FINES PARTICULARES.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 261861/2020 (0) DE FECHA 20/10/2020

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN Código de Ubicación 8005, Folio Real № 233296 (F)LOTE GLOBO POLI-5, UBICADO EN HOWARD, CORREGIMIENTO VERACRUZ, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES CON NUMERO DE PLANO 80814-92871.UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 321 ha 9215 m² 54 dm²Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 321 ha 9215 m² 54 dm²CON UN VALOR DE B/. 34,501,769.23(TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE BALBOAS CON VEINTITRÉS) MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1), UBICADO EN LA PARTE MÁS NORESTE DEL GLOBO DEL TERRENO, SE MIDE UNA DISTANCIA DE NOVENTA Y NUEVE METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS (99.56 M) EN DIRECCIÓN SUR, DOS GRADOS, NUEVE MINUTOS, TRECE SEGUNDOS, OESTE (S 02° 09' 13" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO DO. (2). SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CURVA DE SESENTA Y CINCO METROS CON SETENTA CENTIMETROS (65.70 A) RADIO DE CIENTO VEINTIÚN METROS CON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILÍMETROS (121.486 A) Y CUERDA DE SESENTA Y CUATRO METROS CON NOVENTA CENTÍMETROS (64.90 M) EN DIRECCIÓN SUR, TRECE GRADOS, VEINTE MINUTOS, DIECINUEVE SEGUNDOS, ESTE (8 13' 20" 19" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO TRES (3). SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CURVA DE TREINTA Y TRES METROS CON SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (33.74 M), RADIO DE CINCUENTA METROS CON NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILÍMETROS (50.924 M) Y CUERDA DE TREINTA Y TRES METROS CON TRECE CENTÍMETROS (33.13) EN DIRECCIÓN SUR, NUEVE GRADOS, CINCUENTA MINUTOS, CINCUENTA Y CUATRO SEGUNDOS, ESTE (S 096 50' 54" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO CUATRO (4). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y OCHO METROS CON SESENTA Y TRES CENTÍMETROS (48.63 M) EN DIRECCIÓN SUR, NUEVE GRADOS, OCHO MINUTOS, DIEZ SEGUNDOS, OESTE (S 09° 09' 10" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO CINCO (5). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS OCHENTA METROS CON TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS (280.39 M) EN DIRECCIÓN SUR, DIECIOCHO GRADOS QUINCE MINUTOS, TREINTA SEGUNDOS, OESTE (S 18° 15' 30" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO SEIS (6). SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CURVA DE SESENTA Y SEIS METROS CON TRECE CENTÍMETROS (66.13 M), RADIO DE DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS (292.85 M) Y CUERDA DE SESENTA Y CINCO METROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (65.99 M) EN DIRECCIÓN SUR, VEINTICUATRO GRADOS, CUARENTA Y UN MINUTOS, CINCO SEGUNDOS, OESTE (S 24° 41' 05" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO SIETE (7) SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CIENTO OCHENTA Y SEIS METROS CON NUEVE CENTÍMETROS (186,09 M) EN DIRECCIÓN SUR, TREINTA Y UN GRADOS, OCHO MINUTOS, CUARENTA Y CINCO SEGUNDOS, OESTE (S 31° 09' 45" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO ACHO (8). SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CURVA DE CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS (145.56 M), RADIO DE DOSCIENTOS Siete METROS CON SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILÍMETROS (207.675 M) Y CUERDA DE CIENTO CUARENTA Y DOS METROS CON SESENTA CENTÍMETROS (142.60 M) EN DIRECCIÓN SUR, ONCE GRADOS, TRES MINUTOS, CINCUENTA Y DOS SEGUNDOS, ESTE (5 11° 03' 52" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO NUEVE (9). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE SESENTA Y SIETE METROS CON QUINCE CENTÍMETROS (67.15 M) EN DIRECCIÓN SUR, NUEVE



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: FE31800E-EF6D-4AB6-9834-C5B5673CBF9A
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 2051459

GRADOS, CERO MINUTO, CINCUENTA Y UN SEGUNDOS, ESTE (S 0W 00' 51" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO DIEZ (10). SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CUNA DE CINCUENTA Y CINCO METROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMETROS (55.82 M), RADIO DE CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CON SESENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (165.64 M) Y CUERDA DE CINTUENTA Y CINCO METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS (55.56 M) EN DIRECCIÓN SUR, CERO GRADO, TREINTA Y SIETE MINUTOS, CINCUENTA Y DOS SEGUNDOS, OESTE (S 00 37' 52" O), HASTA LLEGAR AL PUNTA ONCE (11) Y COLINDA POR ESTOS LADOS CON LA SERVIDUMBRE DE LA VIA BEARD. SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CIENTO DIECIOCHO METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (118.50 M) EN DIRECCIÓN NORTE, SETENTA Y SIETE GRADOS, CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CINCO SEGUNDOS, OESTE (W 7V 55' 05" O), HASTA HEGAR AL PUNTO DOCE. (12). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y NUEVE METROS CON NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILIMETROS (49.974 M) EN DIRECCIÓN NORTE, OCHENTA Y SEIS GRADOS, CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, TREINTA Y DOS SEGUNDOS, OESTE (N B6 44' 32" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOCE A (12A). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CINCUENTA METROS CON SEIS MILIMETROS (50.006 M) EN DIRECCIÓN SUR SETENTA Y CINCO GRADOS, VEINTINUEVE MINUTOS, CUARENTA Y TRES SEGUNDOS, OESTE (S 75 29' 43" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOCE B (12B). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y NUEVE METROS CON NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILIMETROS (49.996 M) EN DIRECCIÓN SUR, CINCUENTA Y SIETE GRADOS, CUARENTA Y CINCO MINUTOS, OCHO SEGUNDOS, OESTE (S 51° 45' 08" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOC 12C (12C). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CINCUENTA METROS CON UN MILÍMETRO (50.001 M) EN DIRECCIÓN SUR, TREINTA Y NUEVE GRADOS, CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, TREINTA Y NUEVE SEGUNDOS, OESTE (S 390 59' 39" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOCE D (12D) SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CINCUENTA METROS CON SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILIMETROS (50.686 M) EN DIRECCIÓN SUR, VEINTIDOS GRADOS, DOS MINUTOS, TREINTA SEGUNDOS, OESTE (S 22 02' 30" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOCE E (12E) SE CONTINÚE CON UNA DISTANCIA DE CINCUENTA METROS CON SIETE MILIMETROS (50.007 M) EN DIRECCIÓN SUR, CUATRO GRADOS, VEINTE MINUTOS, VEINTE SEGUNDOS, OESTE (S 04 20' 20" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOCE F (12F). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y NUEVE METROS CON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILIMETROS (49.228 M) EN DIRECCIÓN SUR, TRECE GRADOS, VEINTE MINUTOS, TRES SEGUNDOS, ESTE (S 13 20' 03" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO TRECE (13). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS CON SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS (424.78 M) EN DIRECCIÓN SUR, VEINTIDÓS GRADOS, VEINTIDÓS MINUTOS, CUARENTA Y SEIS SEGUNDOS, ESTE (S 22° 22' 46" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO CATORCE (14) Y COLINDA POR ESTOS LADOS CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTO CINCUENTA Y CUATRO (182954), ASIENTO UNO (1), DOCUMENTO DIECISÉIS MIL TRESCENTOS CINCUENTA Y UNO (16351), PROPIEDAD DE LA NACIÓN. SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE TRESCENTOS SESENTA METROS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS (360.48 M) EN DIRECCIÓN SUR, TREINTA Y UN GRADOS, CUARENTA Y DOS MINUTOS, TREINTA Y UN SEGUNDOS, OESTE (S 31° 42' 31" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO QUINCE (15). SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CURVA DE OCHENTA Y NUEVE METROS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS (89.48 M), RADIO DE CIENTO SESENTA Y DOS METROS CON DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILÍMETROS (162.278 M) Y CUERDA DE OCHENTA Y OCHO METROS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS 88.35 M) EN DIRECCIÓN SUR, DIECISÉIS GRADOS, OCHO MINUTOS, TREINTA CUATRO SEGUNDOS, OESTE (S 16 08' 34" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO DIECISÉIS (16). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE NOVENTA Y CINCO METROS CON SETENTA Y DOS CENTÍMETROS (95.72 M) EN DIRECCIÓN SUR CERO GRADO, S EIS MINUTOS, CINCUENTA Y SIETE SEGUNDOS, OESTE (S 00° 03'57" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO DIECISIETE (17) Y COLINDA POR ESTOS LADOS CON LA SERVIDUMBRE DE LA VÍA SAN JUAN. SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS CATORCE METROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS (214.57 M) EN DIRECCIÓN NORTE, VEINTICUATRO GRADOS, DOS MINUTOS, DIEZ SEGUNDOS, OESTE (N 24 02' 10" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO DIECIOCHO (18). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE OCHENTA Y DOS METROS CON NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS (82.93 A) EN DIRECCIÓN NORTE, DIECINUEVE GRADOS, NUEVE MINUTOS, TRECE SEGUNDOS. ESTE (N 19° 09' 13" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO DIECINUEVE (19). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE OCHENTA Y TRES METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS (83.88 M) EN DIRECCIÓN NORTE, CUARENTA Y DOS GRADOS, CINCUENTA MINUTOS, CUARENTA Y SIETE SEGUNDOS,



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: FE31800E-EF6D-4AB6-9834-C5B5673CBF9A

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 2051458

OESTE (N 42° 50' 47" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTIQ (20). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS CON SESENTA Y UN CENTIMETROS (221.61 M) EN DIRECCIÓN NORTE, SETENTA Y UN GRADOS, CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, TREINTA Y OCHO SEGUNDOS, OESTE (N 71° 44' 38" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTIUNO (21). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CON TREINTA Y UN CENTÍMETROS (388.31 M) EN DIRECCIÓN SUR, VEINTITRÉS GRADOS, NUEVE MINUTOS, VEINTICINCO SEGUNDOS, OESTE (S 23° 09' 25 O), HASTA LLEGAR AL PUNTA VINTIDÓS (22). SE CONTIRÚA CON UNA DISTANCIA DE SETENTA METROS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (70.65 M) EN DIRECCIÓN NORTE, SESENTA GRADOS, CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, CERO SEGUNDO, OESTE (N 60° 58' 00" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTIDÓS A (22A). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE DJOSCIENTOS TREINTA Y TRES METROS CON TRECE CENTÍMETROS (233.13 M) EN DIRECCIÓN SUR, SETENTA Y SIETE GRADOS, CUARENTA Y NUEVE MINUTOS CUARENTA Y UN SEGUNDOS, OESTE (S 77° 49' 41" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTITRÉS (23). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CON OCHENTA Y UN CENTÍMETROS (168.81 M) EN DIRECCIÓN NORTE, CINCUENTA GRADOS, CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, VEINTISÉIS SEGUNDOS, OESTE (N 50 5E' 26" D), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTICUATRO (24). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS UN METROS CON TREINTA Y SEIS CENTÍMETROS (201.36) EN DIRECCIÓN SUR, OCHENTA Y DOS GRADOS, SIETE MINUTOS, DIEZ SEGUNDOS, OESTE (S 82E 07' 10" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTICINCO (25). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS VEINTISÉIS NETROS CON SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS (226.77 M) EN DIRECCIÓN SUR, SETENTA Y DAS GRADOS, TREINTA Y SIETE MINUTOS, VEINTICUATRO SEGUNDOS, OESTE (8 72° 37' 24" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTISÉIS (26). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CIENTO SIETE METROS CON DIECISIETE CENTÍMETROS (107.17 M) EN DIRECCIÓN NORTE SESENTA Y NUEVE GRADOS, CUARENTA MINUTOS, CATORCE SEGUNDOS, OESTE (N 69° 40' 14" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTISIETE (27). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CON DIECIOCHO CENTÍMETROS (198.19 M) EN DIRECCIÓN NORTE, CUARENTA Y CUATRO GRADOS, CUARENTA MINUTOS, TREINTA Y CINCO SEGUNDOS, OESTE (N 4° 40' 35" O), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTIOCHO (28) Y COLINDA POR ESTOS LADOS CON LA SERVIDUMBRE DE LA QUEBRADA FARFÁN. SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CON SETENTA UN CENTÍMETROS (796.71 M) EN DIRECCIÓN NORTE, CERO GRADOS, DIECINUEVE MINUTOS, CUARENTA Y OCHO SEGUNDOS, ESTE (N 00° 1G' 48" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTINUEVE (29). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE QUINIENTOS SESENTA METROS CON OCHO CENTÍMETROS (560.08 M) EN DIRECCIÓN NORTE, OCHENTA Y NUEVE GRADOS, DIECISIETE MINUTOS, CINCUENTA Y CINCO SEGUNDOS, ESTE (N 89 17' 55" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA (30). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO METROS CON OCHO CENTÍMETROS (1188.08 M) EN DIRECCIÓN NORTE, CERO GRADOS, CUARENTA Y SEIS MINUTOS, TREINTA Y CUATRO SEGUNDOS, ESTE (N 00° 46' 34" Z)1 HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y NO (31). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS VEINTIDÓS METROS CON SETENTA Y UN CENTÍMETROS (222.71 N) EN DIRECCIÓN SUR, SESENTA Y SIETE GRADOS, CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, VEINTICUATRO SEGUNDOS, ESTE (S 67° 57' 24" E), HASTA LLEGAR AL PUNTA TREINTA Y DOS (32). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS, TREINTA Y SEIS METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (236.55 M) EN DIRECCIÓN NORTE, ONCE GRADOS, CERO MINUTOS, VEINTINUEVE SEGUNDOS, ESTE (N 11° 00' 29" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO TRINTA Y TAS (33) Y COLINDA POR ESTOS LADOS CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (182954), ASIENTO UNO (1). DOCUMENTO DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO (16351), PROPIEDAD DE LA NACIÓN. SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CURVA DE SESENTA METROS CON CUARENTIA Y OCHO CENTÍMETROS (60.48 M), RADIO DE TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CON DOS CENTÍMETROS (309.02 M) Y CUERDA DE SESENTA METROS CON CUARENTA Y UN CENTÍMETROS (60.41 M) EN DIRECCIÓN SUR, OCHENTA Y TRES GRADOS, CINCUENTA MINUTOS, CUARENTA Y CINCO SEGUNDOS; ESTE (S 83 50 45" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y CUATRO (34). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CON CUARENTA CENTÍMETROS (285.40 A) EN DIRECCIÓN SUR, OCHENTA Y OCHO GRADOS, DIECISIETE MINUTOS, CINCUENTA Y OCHO SEGUNDOS, ESTE (S 88° 17' 58"E), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y CINCO (35). SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CURVA DE DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: FE31800E-EF6D-4AB6-9834-C5B5673CBF9A

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 2051457

(237.56 M), RADIO DE CUATROCIENTOS VEINTE METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS (420.58 M) Y CUERDA DE DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CON CUARENTA Y DOS CENTIMETROS (234.42 M) EN DIRECCIÓN SUR, SETENTA Y DOS GRADOS, SIETE MINUTOS, CINCO SEGUNDOS, ESTE (S 72° 07' 05" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y SEIS (36). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CIENTO NOVENTA Y UN METROS CON VEINTIÚN CENTIMETROS (191.21 M) EN DIRECCIÓN SUR, CINCUENTA Y CINCO GRADOS, CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, DOCE SEGUNDOS, ESTE (S 55° 56' 32" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y SIETE (37). SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CURVA DE CIENTO OCHENTA Y OCHO METROS CON SETENTA Y CUATRO CENTIMETROS (188.74 M), RADIO DE DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS (241.75 M) Y CUERDA DE CIENTO OCHENTA Y TRES METROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMETROS (103.99 M) EN DIRECCIÓN SUR, SETENTA Y OCHO GRADOS, DIECIOCHO MINUTOS, CINCO SEGUNDOS, ESTE (S 78° 18' 05" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y OCHO (38). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS CON CINCUENTA Y UN CENTIMETROS (189.51 M) EN DIRECCIÓN NORTE, SETENTA Y NUEVE GRADOS, VEINTE MINUTOS Y DOS SEGUNDOS, ESTE (N 79° 20' 02" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y NUEVA (39). SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CURVA DE CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS (136.25 M), RADIO DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CON DIECISEIS CENTIMETROS (154.16 M) Y CUERDA DE CIENTO TREINTA Y UN METROS CON OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS (131.86 M) EN DIRECCIÓN SUR, SETENTA Y CINCO GRADOS, ONCE MINUTOS, CUARENTA Y CINCO SEGUNDOS, ESTE (S 75° 11' 45" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO CUARENTA (40). SE CONTINÚA CON UNA DISTANCIA DE CIENTO CINCO METROS CON NOVENTA CENTIMETRES (105.90 M) EN DIRECCIÓN SUR, CINCUENTA GRADOS, UN MINUTO, TREINTA Y CINCO SEGUNDOS, ESTE (S 50° 01' 35" E), HASTA LLEGAR AL PUNTO UNO (1), PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCION Y COLINDA POR ESTOS LADOS CON SERVIDUMBRE DE LA CARRETERA PANAMERICANA.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

AGENCIA DEL AREA ECONOMICA ESPECIAL PANAMA- PACIFICO TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ANOTACIÓN: SE HACE CONSTAR QUE AL MOMENTO DE LA SEGREGACION SE LE ASIGNA UN CODIGO DE UBICACION 8720 QUE CORRESPONDE AL CORREGIMIENTO DE ANCON CUANDO EL CORRECTO ES 8005 QUE PERTENECE A VERACRUZ (ESTA CORRECCION SE HACE HOY 11 DE AGOSTO DE 2010) SEGUN CONSTA AL DOCUMENTO 1824016. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO : 2004 ASIENTO : 35308 DEL DIARIO, DE FECHA 24/03/2004.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 23 DE OCTUBRE DE 2020 11:28 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



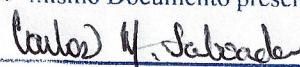
Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en la parte posterior, o a través del Identificador Electrónico: FE31800E-FF6D-4AB6-9824-C5B5673CBF9A, Artículo 2128, Código Administrativo Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando, Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507) 501-6000, Código Judicial 482

4/4

Yo, CARLOS M TABOADA H., Secretario del Concejo del Municipio de Arraiján, con cédula No. 8-220-1176, en Funciones de Notario Público.

CERTIFICO QUE

Este Documento ha sido Cotejado con su Original Resultando Idéntico al mismo Documento presentado hoy. 02 DIC 2020



CARLOS M. TABOADA H.

